

INFORME DE COMISARIO

Señores

Miembro de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cia TVMORACORP S.A

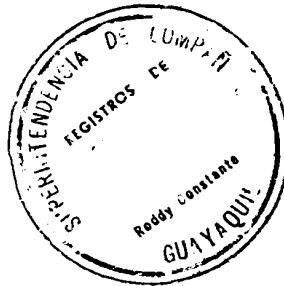
1.- He revisado el Balance General de la Cia. TVMORACORP S.A al 31 de Diciembre de 2007 y el correspondiente Estado de Resultados en el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de Administración de Normas legales estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas.

2.- En mi opinión a nivel general en la revisión de los mismos no se ha encontrado movimiento contables en los Estados Financieros por mi examinados, al 31 de Diciembre de 2007.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía a esta fecha, ajustada a las normas de la Administración.

Atentamente.


RODRIGO CUEVA
REG. 029639



Guayaquil, Agosto 02 de 2010